

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Hace casi dos años, los ministerios de Defensa y Educación ratificaron un acuerdo de colaboración para desarrollar medidas para que los estudiantes de Educación Primaria y Secundaria se familiarizasen con los símbolos nacionales: escudo, bandera e himno, así como la defensa de España.

El acuerdo se firmó en diciembre del 2015 y también incluye formación sobre el papel que desempeñan las Fuerzas Armadas para garantizar "el ejercicio de las libertades cívicas".

Dos años después, el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE), organismo dependiente del Ministerio de Educación ha comenzado los trabajos para la elaboración de documentos al respecto.

Por todo ello, se recaba la respuesta del Gobierno a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el objetivo educativo de este Convenio?
2. ¿Qué contenidos se están planteando y cuál es la previsión de su secuenciación?
3. ¿Qué prevé hacer el Gobierno con los documentos elaborados?
4. ¿Qué encaje tiene este convenio y la elaboración de los documentos en el currículo educativo actual?

En el Congreso de los Diputados, a 19 de octubre de 2017


LA DIPUTADA

MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA